

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE NOMADA TRAVEL CIA. LTDA.

A los 30 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 17:00, en domicilio ubicado en las calles Uruguay 22-51 y Av. Daniel León Borja se reúnen a la junta Ordinaria conformada por los socios de NOMADA TRAVEL CIA. LTDA. La Señora Gloria Ines Estrada Aranda por sus propios derechos propietario de CIEN TREINTA Y DOS participaciones de Un dólar cada uno, El Señor Jhonny Xavier Mayorga Estrada por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS participaciones de Un Dólar cada uno; La Señora Ximena Joana Mayorga Estrada, por sus propios derechos y propietaria de CIEN TREINTA Y DOS participaciones de Un dólar cada uno; Hallándose reunidos todos los socios y representado por la totalidad del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad, en consecuencia la presidente declara instalada la reunión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2017

La presidencia dispone tratar el primer punto del Orden del Día Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores; luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

La presidencia dispone que continué con el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2017, luego de ser revisados, los resultados que presentan el Balance de Situación y el de Resultados, la Junta los aprueba unánimemente.

La presidencia dispone que se redacte el Acta correspondiente y siendo las 19h30 se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios presentes en la sesión.

Sin tener otro punto que tratar la presidencia dispone que se de por terminada la sesión.

Gloria Ines Estrada Aranda

SOCIA

Jhonny Xavier Mayorga Estrada

SOCIO

Ximena Joana Mayorga Estrada

SOCIA